



*Conservatorio Profesional de Música
Huesca*

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUAJE MUSICAL

Fecha de actualización

Septiembre 2018

Tabla de contenido

1	Introducción.....	2
1.1	Características del centro y del alumnado.....	2
1.2	Prioridades educativas.....	2
1.3	Marco normativo de desarrollo del currículo.....	2
1.4	Consideraciones generales.....	3
2	Organización y secuencia de los objetivos y contenidos.	4
2.1	Enseñanzas Elementales.....	4
2.1.1	Objetivos generales del currículo.	4
2.1.2	Contenidos generales del currículo.	4
2.1.3	Objetivos y contenidos específicos por cursos.	5
2.1.3.1	Primer Curso de EE.EE.	5
2.1.3.2	Segundo Curso de EE.EE.	7
2.1.3.2.1	Tercer Curso de EE.EE.	8
2.1.3.3	Cuarto Curso de EE.EE.	10
2.2	Enseñanzas Profesionales.....	11
2.2.1	Objetivos generales del currículo.	11
2.2.2	Contenidos generales del currículo.	12
2.2.3	Objetivos y contenidos específicos por cursos.	14
2.2.3.1	Primer Curso de EE.PP.	14
2.2.3.2	Segundo Curso de EE.PP.	15
3	Metodología.	17
3.1	Opciones metodológicas propias.....	17
3.2	Acuerdos sobre utilización de espacios y organización del tiempo.....	18
3.3	Selección de materiales y otros recursos didácticos.	19
3.4	Actividades complementarias y extraescolares.	20
3.5	Medidas de atención a la diversidad.	21
4	Evaluación.	22
4.1	Enseñanzas Elementales.....	22
4.1.1	Criterios generales de evaluación.	22
4.1.2	Procedimientos e instrumentos de evaluación.	22
4.1.3	Criterios de calificación generales y por cursos.....	23
4.1.4	Actividades de recuperación.	26
4.1.5	Criterios generales de evaluación.	26
4.1.6	Procedimientos e instrumentos de evaluación.	27
4.1.7	Criterios de calificación por cursos.....	27
4.1.8	Actividades de recuperación.	28
4.1.9	Convocatoria extraordinaria de septiembre.....	28
5	Publicidad de la Programación.	29
6	Anexos.	30
6.1	Pruebas de Acceso a Enseñanzas Elementales.	30
6.1.1	ACCESO A 1º EE.EE.....	30
6.1.2	ACCESO A 2º, 3º y 4º EE.EE.....	31
6.2	Pruebas de Acceso a Enseñanzas Profesionales.....	34
6.2.1	ACCESO A 1º EE.PP.....	34
6.2.2	ACCESO A 2º y 3º EE.PP.....	35

1 Introducción.

1.1 Características del centro y del alumnado.

El Conservatorio Profesional de Música de Huesca es uno de los muchos centros públicos que componen la oferta educativa de la ciudad, junto con ocho colegios de infantil y primaria, cuatro institutos de educación secundaria, tres centros de formación profesional, uno de educación especial, una escuela de idiomas, un centro de formación de personas adultas y un campus universitario dependiente de la Universidad de Zaragoza.

El conservatorio depende de la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón y abarca una zona de influencia que se extiende por toda la Hoya de Huesca, parte del Somontano y parte de los Monegros. El actual edificio, inaugurado en 1999, resulta insuficiente para dar cabida al volumen de alumnos y profesores citado en líneas superiores.

Nuestros alumnos abarcan todas las edades a partir de los 7 años, incluyendo muchos jóvenes y adolescentes, hecho que nos obliga a desarrollar diferentes prácticas y métodos pedagógicos, específicos y acordes con las peculiaridades de cada edad. Además, todos ellos simultanean estos estudios con la enseñanza obligatoria, con el bachillerato, ciclos formativos, universidad, o trabajo.

1.2 Prioridades educativas.

Todo centro educativo es, además de un lugar en el que se imparte "educación" de manera sistematizada, una institución social, y como tal sus principales funciones son transmitir y renovar la cultura sin olvidar la necesaria relación con el entorno. Debemos, por tanto, no sólo enseñar música sino también atender a cada alumno en su especificidad, y mantener comunicación con otros organismos de la ciudad para crear iniciativas que difundan la cultura en general y la música en particular.

1.3 Marco normativo de desarrollo del currículo.

La presente Programación Didáctica es el resultado de un proceso de concreción normativa que se desarrolla en tres niveles.

Nuestra práctica docente se enmarca dentro de la actual Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (LOE) que constituye el punto de partida de todo este proceso.

En un primer nivel de concreción, la Comunidad Autónoma de Aragón establece los Currículos de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música por medio de la Orden de 3 de mayo de 2007.

En un segundo nivel de concreción, el Conservatorio elabora un Proyecto Curricular de Centro por el que quedan fijados los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las Enseñanzas Elementales y de las Profesionales.

Por último, en cada curso académico el profesor/a o profesores de cada materia elaboran una Programación Didáctica de Aula que ha de contener no sólo los objetivos, contenidos y criterios de evaluación para cada curso, sino también una metodología, unos contenidos mínimos, criterios de promoción, materiales y recursos didácticos, actividades extraescolares y complementarias, y un plan de tutoría y orientación.

1.4 Consideraciones generales.

Durante el presente curso 2018-2019, la distribución de grupos en la asignatura de Lenguaje Musical es la siguiente:

- **ENSEÑANZA ELEMENTAL**- Cinco primeros, cinco segundos, cinco terceros y seis cuartos.
- **ENSEÑANZA PROFESIONAL**- Cuatro primeros y cuatro segundos.

El total de alumnos/as es de 221 en EE y 83 en EP, pertenecientes a todos los colegios e institutos de la ciudad y varios pueblos de las provincias de Huesca y Zaragoza (Siétamo, Tierz, Chimillas, Banastás, Bolea, Ayerbe, Aniés, Angües, Barbastro, Ejea de los Caballeros, Zuera...). También hay alumnos que combinan sus estudios con la vida laboral.

Este curso el departamento cuenta con 5 profesoras con un total de 86 horas lectivas (4 completas y una parcial de 6 horas) repartidas de la siguiente manera:

- a) Docencia directa (67 horas)
 - Las clases de Lenguaje Musical de EEEE y EEPP comentados anteriormente (en un total de 21 grupos para EEEE y 8 para EEPP, es decir 42+16 horas).
 - Una hora de recuperación para alumnos con Lenguaje Musical en algún curso pero que han promocionado al siguiente por haber suspendido solo esa materia.
 - Las asignaturas de Análisis Musical I, Análisis Musical II (4+4 horas) de 1º y 2º de Bachillerato dependiente de la Escuela de Artes.
- b) Reducción por cargos (19 horas).
 - Jefatura de departamento y COFO (2+3 horas).
 - Dirección del centro (14 horas).

A continuación, se expone la Programación Didáctica del Departamento.

2 Organización y secuencia de los objetivos y contenidos.

2.1 Enseñanzas Elementales.

2.1.1 Objetivos generales del currículo.

- Compartir vivencias musicales con los compañeros del grupo, que le permitan enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de instrumentos.
- Utilizar una correcta emisión de la voz para la reproducción interválica y melodía general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como actividad fundamental.
- Demostrar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo, utilizando las destrezas de asociación y disociación correspondientes.
- Utilizar el “oído interno” para relacionar la audición con su representación gráfica, así como para reconocer timbres, estructuras formales, indicaciones dinámicas, expresivas, temporales, etc.
- Interpretar de memoria melodías y canciones que conduzcan a una mejor comprensión de los distintos parámetros musicales.
- Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.
- Realizar experiencias armónicas, formales, tímbricas, etc., que están en la base del pensamiento musical consciente, partiendo de la práctica auditiva vocal e instrumental.

2.1.2 Contenidos generales del currículo.

Ritmo:

- Percepción, identificación e interiorización del pulso.
- Percepción e identificación el acento.
- Unidades métricas: reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Figuras rítmicas. Fórmulas rítmicas básicas. Simultaneidad de ritmos.
- Tempo y agógica.
- Práctica, identificación y conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.
- Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial, contenidos en un pulso.
- Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración (puntillos, ligaduras).
- Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa, anacrusa, etc.
- Práctica e identificación de cambios de compás con interpretación de equivalencias pulso=pulso o figura=figura.

Entonación, audición y expresión:

- Conocimiento de la voz y su funcionamiento. Respiración, emisión, articulación, etc.
- La altura: tono, intensidad, color, duración, afinación determinada e indeterminada, etc.
- Sensibilización y práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos.
- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
- Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde: Claves de Sol en segunda y Fa en cuarta.
- Reconocimiento auditivo o reproducción vocal de intervalos melódicos simples –mayores, menores y justos-, dentro y fuera del concepto tonal.
- Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos simples –mayores, menores y justos.
- Interpretación vocal de obras adecuadas al nivel con o sin texto, con o sin acompañamiento.
- Práctica de lectura de notas escritas horizontal o verticalmente en claves de Sol en segunda y Fa en cuarta y, en su caso, las claves propias del instrumento trabajado por el alumno.
- Sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales, escalas, alteraciones.
- Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos armónicos y formales (tonalidad, modalidad, cadencias, modulaciones, frases, ordenaciones formales: repeticiones, imitaciones, variaciones, contraste, sobre obras adaptadas al nivel).
- Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz.
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión.
- Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa.

2.1.3 Objetivos y contenidos específicos por cursos.

2.1.3.1 Primer Curso de EE.EE.

❖ **Objetivos específicos**

RITMO

- Distinguir: pulso, acento y ritmo.
- Mantener uniformemente el pulso y la estructura interna (en fórmulas binarias sencillas).
- Conocer y asimilar la figuración que se plantea en los contenidos.

ENTONACIÓN, EXPRESIÓN Y AUDICIÓN

- Cuidar la emisión de la voz.
- Valorar el silencio como marco de la audición consciente.
- Reconocer alturas, duraciones y expresiones a este nivel.
- Interpretar fragmentos musicales escritos.
- Improvisar y crear melodías con pautas dadas o libremente.

- Interpretar canciones, melodías, ritmos... individual o colectivamente.
- Ser precisos en las imitaciones rítmicas o melódicas, cuidando los aspectos expresivos.
- Conocer los elementos que intervienen en el lenguaje, referentes a los contenidos del curso.
- Introducir al alumnado en la audición de obras musicales por medio de fragmentos comentados y haciendo apreciar diferentes elementos. Valorar el silencio en la audición.

❖ **Contenidos específicos**

RITMO

- Pulso, acento y ritmo.
- Marcar gesto de compás 2 y 3.
- Anacrusa.
- Compases 2/4, 3/4, 4/4.
- Figuras de nota: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.
- Silencio de las figuras anteriores excepto el de semicorchea.
- Signos de prolongación: puntillo y ligadura aplicados a la blanca y la negra.
- Polirritmia colectiva.
- Distintos tempos.
- Iniciación a otros ritmos: tresillo, negra con puntillo (como pulso), combinaciones corcheas, semicorcheas, síncope de negra.

ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN

- Entonación tonal en ámbito de 5ª.
- Intervalos: 2ªM-m, 3ªM-m, 4ª-5ª-8ª J (en ámbito tonal).
- Ordenaciones melódicas.
- Tempo: Allegro, Andante, Adagio.
- Dinámica: f-mf-p. Reguladores.
- Improvisación vocal y creación de canciones.
- Iniciación al trabajo polifónico (intervalos armónicos y cánones sencillos).

AUDICIÓN

- Diferenciación de movimientos ascendentes y descendentes. Agudo-grave. Largo-corto. Fuerte-suave. Discriminación tímbrica.
- Imitaciones melódicas, rítmicas y melódico-rítmicas.
- Memorización y reproducción (a viva voz o por escrito) de fragmentos musicales con los elementos básicos incluidos en el ritmo y la entonación.
- Reconocimiento del arpeggio y de los grados conjuntos.
- Audición consciente de fragmentos musicales (pulso, compás, instrumentos...).
- Iniciación al reconocimiento de los intervalos armónicos de 3ª y 8ª. Modos Mayor y menor.

LENGUAJE MUSICAL

- Lectura: Claves de Sol, Fa en 4ª y específica del instrumento. Relativa (segundas y terceras). Líneas adicionales hasta dos. Lectura vertical.
- Recopilación de los conceptos teóricos dados en el curso: pentagrama, clave, notas y su colocación, líneas adicionales, compás, figuras, puntillo y ligadura, línea divisoria, anacrusa, matices...
- Ostinato. Pregunta-respuesta. Frases conclusivas y suspensivas. Formas binarias AB y AA' y ternaria ABA.
- Iniciación a intervalos, escala, tono y semitono.

❖ **Contenidos Mínimos**

Se consideran contenidos mínimos todos los expuestos anteriormente excepto los que constan como "Iniciación a..."

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

- LENGUAJE MUSICAL RÍTMICO 1- Editorial Si bemol
- LENGUAJE MUSICAL MELÓDICO 1- Editorial Si bemol
- TEORÍA 1- Editorial Si bemol
- CARPETA DE FUNDAS -Para guardar las fotocopias que se darán en clase como material complementario. Se puede reutilizar en próximos cursos.
- ESTUCHE-Con lápiz, goma de borrar y bolígrafo rojo.
- LIBRETA-Para apuntar los deberes. Puede ser en cualquier formato: agenda, libreta, cuaderno.... Se puede reutilizar en próximos cursos.
- CUADERNO DE PENTAGRAMAS-Mejor de espacio ancho para los primeros cursos. Reutilizable en próximos cursos.

2.1.3.2 Segundo Curso de EE.EE.

❖ **Objetivos específicos**

RITMO

- Precisar con exactitud el pulso y subdivisión interna de esa pulsación en los esquemas rítmicos planteados.
- Conocer y asimilar la figuración básica planteada en los contenidos.

ENTONACIÓN, EXPRESIÓN, LENGUAJE MUSICAL Y AUDICIÓN

- Cuidar la emisión de la voz para controlar la calidad del sonido.
- Interpretar, improvisar y crear melodías tanto individual como colectivamente.
- Reconocer los contenidos de audición propios del curso.
- Estar abierto y respetar las propuestas del profesor/a y de sus compañeros.
- Asimilar correctamente los contenidos planteados para el curso.

❖ **Contenidos específicos**

RITMO

Los incluidos en el curso anterior más:

- Insistencia en gesto de compás (cuatro tiempos).
- Compases de 6/8, 9/8 y 12/8.
- Combinaciones de figuras:
- Subdivisión binaria: corchea o su silencio/semicorcheas, síncopa de negra, tresillo, corchea puntillo/semicorchea, silencio de semicorchea en el primer o último cuarto.
- Subdivisión ternaria: blanca con puntillo, negra con puntillo, tres corcheas, negra o su silencio/corchea o su silencio.
- Equivalencias de pulso=pulso.
- Polirritmias.
- Subdivisión.
- Iniciación de los siguientes ritmos: síncopa de corchea, semicorchea/corchea puntillo, silencio de semicorchea en todos los cuartos, corchea/semicorchea y su silencio, seis semicorcheas, siciliana.

ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN

- Emisión vocal.
- Trabajo polifónico (intervalos, acordes, cánones...).
- Introducción a las escalas mayores y menores natural y armónica.
- Intervalos de 6ªM y m en ámbito tonal.
- Melodías de hasta dos alteraciones propias máximo.
- Tempo, variaciones de tempo.

- Dinámica.
- Iniciación a las alteraciones accidentales por cromatismo, principalmente en floreo inferior.

AUDICIÓN

- Reconocimiento de timbres de algunos instrumentos de cuerda y viento.
- Imitaciones rítmicas, melódicas y melódico-rítmicas.
- Memorización, reproducción de fragmentos inmediatos y al canon.
- Reconocimiento de intervalos melódicos (los de la entonación) y armónicos preparados (2ª y 5ª).
- Reconocimiento de escalas y acordes M y m.
- Audición consciente de fragmentos musicales (modalidad, compás, dinámica...).
- Reproducción escrita de fragmentos rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz y con los elementos del curso (con puntos de referencia).

LENGUAJE MUSICAL

- Clave de FA en 4ª.
- Lectura relativa por terceras y quintas. Ordenaciones melódicas.
- Lectura vertical.
- Forma canon.
- Elementos teóricos del curso: compases de subdivisión binaria y ternaria, grupos artificiales, escalas mayor y menor (natural y armónica), tono y semitono (diatónico y cromático), grados de la escala y su función, alteraciones propias y accidentales, orden de sostenidos y bemoles, síncopa y nota a contratiempo, clasificación de intervalos (ascendente y descendente, simple y compuesto, conjunto y disjunto, armónico y melódico, de 2ª-3ª-4ª...).
- Iniciación a las tonalidades y a la clasificación de intervalos según el número de tonos y semitonos.

❖ **Contenidos mínimos**

Se consideran contenidos mínimos todos los expuestos anteriormente excepto los que constan como "Iniciación a..."

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

- LENGUAJE MUSICAL RÍTMICO 2.- Editorial Si bemol
- LENGUAJE MUSICAL MELÓDICO 2- Editorial Si bemol
- TEORÍA 2- Editorial Si bemol (en los grupos de las profesoras Blanca del Río y Mª Mar Albalat)
- CARPETA DE FUNDAS
- ESTUCHE- Con lápiz, goma de borrar y bolígrafo rojo.
- LIBRETA
- CUADERNO DE PENTAGRAMAS

2.1.3.2.1 Tercer Curso de EE.EE.

❖ **Objetivos específicos**

RITMO

- Diferenciar y asimilar conscientemente la subdivisión binaria y ternaria.
- Conocer y asimilar la figuración de los contenidos básicos del curso.
- Relacionar correctamente distintas grafías que puedan responder a una misma estructura rítmica.

ENTONACIÓN, AUDICIÓN, TEORÍA Y EXPRESIÓN

- Controlar la respiración en el fraseo, no solo como cuidado de la calidad de la voz sino como medio de expresión.
- Controlar la interválica, propia o no, de la tonalidad.
- Reconocer y entonar correctamente los contenidos propios del curso.
- Tener la disposición favorable para disfrutar del canto y de la audición de formas vocales.
- Lograr la participación con interés y agrado en el grupo, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea común.

❖ **Contenidos específicos**

RITMO

Lo incluido en cursos anteriores más:

- Compases de unidad tiempo blanca, negra, negra con puntillo (incluido el 3/8 a uno) y corchea.
- Combinaciones de figuras y silencios hasta 1/4 de su pulsación con ligaduras y puntillos en compases de subdivisión binaria.
- Combinaciones de figuras hasta 1/6 de su pulsación en compases de subdivisión ternaria. Iniciación al silencio de 1/6.
- Grupos artificiales en un tiempo: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.
- Cambios de compás con igualdad de pulso. Cambios de tempo en un mismo compás.
- Iniciación al cambio de compás con desigualdad de pulso (corchea = corchea).
- Agilidad y precisión en el ritmo y fórmulas rítmicas de los contenidos del curso anterior.
- Subdivisión.

ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN

- Insistencia en los contenidos de los cursos anteriores.
- Respiración y emisión correctas.
- Escala menor melódica.
- Continuación del cromatismo.
- 7ª M y m preparadas y en ámbito tonal.
- Melodías hasta tres alteraciones propias máximo.

AUDICIÓN

- Audición consciente de fragmentos musicales: elementos formales, compás, tonalidad...
- Imitaciones melódicas, rítmicas y rítmico-melódicas.
- Reconocimiento de intervalos armónicos y melódicos y escalas trabajados en entonación durante el curso.
- Iniciación a funciones tonales. Tónica y dominante.
- Memorización y reproducción de fragmentos melódicos y rítmicos.

TEORIA

- Elementos teóricos del curso: cifras del compás, enarmonía, intervalos M, m y J, inversión de intervalos, tonalidades, tonos relativos, acordes M y m, matices, signos de repetición...
- Ordenaciones de cuartas. Lectura vertical de acordes.
- Rondó.
- Iniciación a las claves de Do, relación de tesitura entre claves.

❖ **Contenidos Mínimos**

Se consideran contenidos mínimos todos los expuestos anteriormente excepto los que constan como "Iniciación a..."

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

- RITMO Y LECTURA 2- Ed. Actualizada- RM- E. López de Arenosa (para los grupos de la profesora Marta Barrena)
- LENGUAJE MUSICAL RÍTMICO 3- Editorial Si bemol (para los grupos de la profesora Blanca del Río).
- LENGUAJE MUSICAL MELÓDICO 3- Editorial Si bemol
- TEORÍA 3- Editorial Si bemol (para el alumnado de Blanca del Río).
- DIAPASÓN.
- CARPETA DE FUNDAS
- ESTUCHE- Con lápiz, goma de borrar y bolígrafo rojo.
- LIBRETA.
- CUADERNO DE PENTAGRAMAS

2.1.3.3 Cuarto Curso de EE.EE.

❖ **Objetivos específicos**

RITMO

- Conseguir agilidad y precisión en el cambio de subdivisión (binaria-ternaria y viceversa), así como en las estructuras rítmicas.
- Comprender, asimilar e interpretar los contenidos propios del curso.

ENTONACIÓN, AUDICIÓN, TEORÍA Y EXPRESIÓN

- Tratar de conseguir seguridad en la entonación interválica pura sencilla.
- Audición y entonación de escalas M y m.
- Valorar la obra musical en conjunto y en cada una de sus partes.

❖ **Contenidos específicos**

RITMO

Lo incluido en cursos anteriores más:

- Subdivisión binaria: doble puntillo (aplicado a la blanca y a la negra), cinquillo en un tiempo y ritmos característicos de fusa: grupos de ocho figuras, corchea/fusas, semicorcheas/fusas.
- Subdivisión ternaria: unidad de tiempo blanca con puntillo y negra con puntillo. En 6/8 y similares, semicorchea y su silencio en todas las combinaciones.
- Cambios de compás: corchea = corchea.
- Agilidad y precisión en el ritmo.
- Cambios de tempo en un mismo compás.
- Iniciación a la articulación y a los compases dispares.

ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN

- Contenidos de los cursos anteriores más:
- Seguridad en la afinación de fragmentos tonales sencillos.
- Alteraciones accidentales en general que formen intervalos incluidos en el grado elemental.
- Cambio de modo en una misma melodía.
- Intervalos de 7ªM y m.
- Melodías de hasta cinco alteraciones propias máximo.
- Iniciación a la modalidad: escala menor dórica.

AUDICIÓN

Contenidos de los cursos anteriores más:

- Reconocimiento de intervalos armónicos preparados vistos en los cursos anteriores.
- Reconocimiento de intervalos melódicos vistos como contenidos de entonación.
- Reconocimiento de acordes M y m. Escalas de cursos anteriores.
- Audición consciente de fragmentos musicales.
- Dictados con los elementos básicos del curso.
- Iniciación a las funciones de tónica, dominante y subdominante.

TEORÍA

Contenidos de cursos anteriores más:

- Recopilación de los elementos teóricos del curso: Grupos artificiales (cinquillo), doble puntillo, interpretación de las cifras de cualquier compás, clasificación fluida de intervalos, tonalidades, claves...
- Recopilación de formas musicales básicas.
- Iniciación a las escalas cromáticas, mixta de diez sonidos y dórica (modos).
- Tonos relativos, vecinos y homónimo
- Iniciación a la modulación.

❖ **Contenidos Mínimos**

Se consideran contenidos mínimos todos los expuestos anteriormente excepto los que constan como "Iniciación a..."

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

- RITMO Y LECTURA 2- Ed. Actualizada- RM- E. López de Arenosa (El mismo que en 3º para el alumnado de las profesoras Carmen Zavala y Marta Barrena).
- LENGUAJE MUSICAL RÍTMICO 4- Editorial Si bemol (para el alumnado de la profesora Blanca del Río).
- LENGUAJE MUSICAL MELÓDICO 4- Editorial Si bemol
- CUADERNO TEORIA 3.- Editorial Si bemol (para los alumnos de Carmen Zavala, ya iniciado en el curso pasado).
- DIAPASÓN.
- CARPETA DE FUNDAS
- ESTUCHE- Con lápiz, goma de borrar y bolígrafo rojo.
- LIBRETA
- CUADERNO DE PENTAGRAMAS

2.2 Enseñanzas Profesionales.

2.2.1 Objetivos generales del currículo.

- Compartir vivencias musicales con los demás elementos del grupo que le permita enriquecer su relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- Conocer los elementos del lenguaje musical y su evolución histórica, para relacionarlos con las obras musicales dentro de su tiempo y su circunstancia.
- Interpretar correctamente los símbolos gráficos y conocer los que son propios del lenguaje musical contemporáneo.
- Utilizar la disociación motriz y auditiva necesarias para ejecutar o escuchar con

independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.

- Reconocer y representar gráficamente obras, fragmentos musicales a una o dos voces realizadas con diferentes instrumentos.
- Reconocer a través de la audición y de la lectura estructuras armónicas básicas.
- Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para afianzar y desarrollar hábitos de estudio que propicien una interpretación consciente.
- Conocer los elementos del lenguaje musical relativos al “jazz” y la música moderna.

2.2.2 Contenidos generales del currículo.

Ritmo:

- Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por dos o más pulsos desiguales.
- Conocimiento y práctica de metros irregulares con estructuras fijas o variables.
- Polirritmias y polimetrías.
- Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias.
- Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad.
- Práctica de estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales.
- Ritmos “aksak”, “cojos” o de valor añadido.
- Práctica de música sin compasear.
- Reconocimiento y práctica de ritmos que caracterizan la música de “jazz”, “pop”, etc.
- Práctica de cambios de compás con unidades iguales o diferentes y aplicación de las equivalencias indicadas.
- Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos rítmicos.
- Improvisación sobre esquemas rítmicos establecidos o libres.

Melodía-armonía:

- Práctica auditiva y vocal de estructuras tonales enriquecidas en su lenguaje por flexiones o modulaciones, con reconocimiento analítico del proceso.
- Práctica auditiva y vocal de obras modales en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas.
- Práctica de interválica pura (no tonal) y aplicación a obras post-tonales o atonales.
- Reconocimiento auditivo y análisis de estructuras tonales y formales no complejas.
- Improvisación sobre esquemas armónicos y formales establecidos o libres.

- Aplicación vocal o escrita de bajos armónicos a obras propuestas de dificultad adaptada al nivel.
- Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos melódicos-armónicos.

Lecto-escritura:

- Práctica de lectura horizontal de notas con los ritmos escritos e indicaciones metronómicas diversas.
- Lecturas de agrupaciones verticales de notas.
- Conocimiento y práctica de las normas de escritura melódica y armónica.
- Práctica de lectura de notas, sin clave, ateniéndose al dibujo interválico.
- Práctica de identificación y escritura de notas en su registro correcto.
- Conocimiento del ámbito sonoro de las claves.
- Iniciación a las grafías contemporáneas.
- Práctica de la lectura a primera vista.

Audición:

- Práctica de identificación de elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y estilo en las obras escuchadas.
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Práctica de la memoria: memorización previa a la escritura de frases o fragmentos progresivamente más amplios.
- Escritura de temas conocidos y memorización en diferentes alturas, tonalidades.
- Realización escrita de dictados a una y dos voces.
- Identificación de acordes.
- Audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan elementos estudiados.

Expresión y ornamentación:

- Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a dinámica y agógica.
- Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos.
- Conocimiento de los signos característicos en la escritura de los instrumentos.
- Conocimiento y aplicación de ornamentos adecuándolos a la época de la obra interpretada.

Teoría:

- Asimilación consciente de los contenidos que hay que conocer en las áreas anteriores.

2.2.3 Objetivos y contenidos específicos por cursos.

Al tratarse solo de dos cursos, los objetivos por curso son los mismos que los generales, pero desarrollados con diferente profundidad en cada curso. Además, al tratarse de los dos últimos cursos de la asignatura, también se hace hincapié en reforzar aquellos elementos básicos que, aunque incluidos en la programación de Enseñanzas Elementales, consideramos imprescindible retomar una y otra vez para asentar una buena base teórico-práctica, incluso en detrimento de los objetivos de Enseñanzas Profesionales que a veces abordan aspectos que no son cotidianos en la práctica instrumental del alumno y, por lo tanto, caen en el olvido.

Sin embargo, sí se va a hacer un reparto de los contenidos por curso para facilitar el seguimiento de la programación por parte del profesor, pero teniendo presente que a veces éstos se secuencian de manera diferente dependiendo de las necesidades de aprendizaje del alumno y su grado de maduración. En todo caso se asegura, mediante la coordinación en el departamento, que al final de los dos cursos la programación aquí señalada este trabajada en su totalidad.

2.2.3.1 Primer Curso de EE.PP.

❖ Contenidos específicos

RITMO

- Introducción a los compases de tiempos desiguales con estructuras fijas o variables. Compases con numerador 5 y 7.
- Continuación del estudio de los grupos artificiales. Dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo en posiciones métricas varias. Cinquillo y septillo en un solo pulso.
- Continuación del estudio de los cambios de compás. Pulso = pulso, figura = figura.
- Iniciación a la música sin compasear. Subdivisión en negras y corcheas.
- Creación e improvisación rítmica con los contenidos del curso.
- Identificación mediante la audición de estructuras rítmicas con o sin cambio de compás.
- Audición, ejecución y lectura de ritmos simultáneos (a dos manos).
- Articulaciones rítmicas coincidentes o no con el compás tradicional.
- Continuación del estudio de elementos rítmicos vistos en el grado elemental: figuración, compás, prolongación, articulación, matiz...

MELODÍA-ARMONÍA

- Iniciación a la modulación.
- Práctica vocal de obras modales.
- Estudio de la interválica pura. Intervalos de 4ªA y 5ªd, 2ªA y 7ªd.
- Improvisación melódica sobre una estructura armónica y formal dada. La estructura armónica será sobre los grados tonales y las formas serán: binaria, ternaria, rondó y variaciones.
- Iniciación al conocimiento de estructuras armónicas en relación con la melodía (sobre los grados tonales).
- Aplicación a la melodía de aspectos expresivos.
- Continuación del estudio de elementos melódicos vistos en el grado elemental. Improvisación dentro de la interválica tonal.
- Entonación de melodías y escalas en distintas alturas.
- Entonación de melodías basadas en las escalas cromática y mixta de 10 sonidos.

LECTO-ESCRITURA

- Lectura de fragmentos con indicaciones metronómicas diversas.
- Lectura en vertical de claves de Sol y Fa en 4ª.
- Conocimiento y práctica de las normas de escritura horizontal y vertical.
- Continuación de la práctica de la lectura relativa.
- Reconocimiento de sonidos en su registro correcto. Uso de las claves y de los índices acústicos (franco-belga y de los físicos).
- Análisis de partituras (melódico, armónico, formal, estilístico...).
- Iniciación al estudio de la ornamentación. Apoyaturas y mordentes.

AUDICIÓN

- Iniciación a la práctica de identificación de elementos rítmicos, melódicos, armónicos, modulantes, cadenciales, formales, estilísticos... en las obras escuchadas (con o sin partitura).
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Memorización de fragmentos progresivamente más amplios.
- Escritura de temas conocidos y memorización en diferentes alturas y tonalidades.
- Realización de dictados musicales a una y dos voces.
- Identificación de intervalos y acordes: perfecto mayor, perfecto menor y de quinta disminuida.
- Conocimiento, identificación y aplicación de signos y términos relativos a la dinámica, agógica, acentuación y articulación.
- Identificación y aplicación de ornamentos situándolos en su contexto histórico.

TEORÍA

- Todos aquellos conceptos relacionados con los contenidos incluidos en las otras áreas: compases disparejos, grupos artificiales, signos de articulación, modulación, modos, intervalos compuestos, escalas mixtas y cromática, claves, índices acústicos, elementos para el análisis (acordes, formas, cadencias).

❖ **Contenidos Mínimos**

Todos los anteriores excepto los señalados con la indicación "Iniciación a..."

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

- LENGUAJE MUSICAL RÍTMICO 5.- Editorial Si bemol
- LENGUAJE MUSICAL MELÓDICO 5- Editorial Si bemol (Solo para el alumnado de la profesora Marta Barrena)
- CUADERNO DE TEORÍA 1º E. PROFESIONAL.- Editorial Si bemol
- DIAPASÓN.
- CARPETA DE FUNDAS
- ESTUCHE-Con lápiz, goma de borrar y bolígrafo rojo.
- LIBRETA
- CUADERNO DE PENTAGRAMAS

2.2.3.2 Segundo Curso de EE.PP.

❖ **Contenidos específicos**

RITMO

- Compases de tiempos desiguales con estructuras fijas o variables.
- Reconocimiento y práctica de grupos artificiales con duraciones y posiciones métricas varias.
- Cambios de compás con unidades iguales o distintas y aplicación de las equivalencias indicadas.
- Creación e improvisación rítmica con los contenidos del curso.
- Identificación mediante audición de estructuras rítmicas con o sin cambio de compás.
- Audición, ejecución y lectura de ritmos simultáneos: polirrítmias y polimetrías.
- Articulaciones rítmicas (coincidentes o no con el compás tradicional)
- Iniciación a los siguientes contenidos:
 - Música sin compasear
 - Compases de valor añadido y disminuido
 - Reconocimiento y práctica de ritmos característicos de la música jazz, pop, salsa...

MELODÍA-ARMONÍA

- Modulación y análisis del proceso.
- Práctica vocal de obras modales en distintos contextos históricos.
- Improvisación y creación melódica sobre una estructura armónica y formal libre o establecida.
- Transporte de melodías.
- Iniciación de los siguientes contenidos:
 - Interválica pura no tonal con insistencia en intervalos aumentados y disminuidos.
 - Análisis de obras atonales.

LECTO-ESCRITURA

- Lectura de fragmentos con indicaciones metronómicas diversas.
- Lectura vertical. Uso de las siete claves e índices acústicos.
- Lectura relativa.
- Continuación de la ornamentación.
- Signos y términos de agógica y dinámica.

AUDICIÓN

- Identificación de elementos rítmicos, melódicos, armónicos, modulantes, cadenciales, formales, estilísticos... en las obras escuchadas (con o sin partitura).
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Memorización de fragmentos progresivamente más amplios. Escritura memorizada de temas conocidos.
- Dictado a una y dos voces. Iniciación a tres.
- Dictado armónico (añadir acorde de quinta aumentada y de séptima de la dominante).
- Conocimiento, identificación y aplicación de signos y términos de agógica, dinámica y articulación.
- Identificación de intervalos.

TEORÍA

- Todos aquellos conceptos relacionados con los contenidos incluidos en las otras áreas: compases de Peteneras y Zortzico, polirritmia y polimetría, transporte tonal y modal, instrumentos transpositores, consonancia y disonancia, notas de adorno, elementos para el análisis (notas no reales del acorde, principios y finales, células métricas y rítmicas...), iniciación a grafías contemporáneas y ritmos propios de músicas del S.XX...

❖ **Contenidos Mínimos**

Todos los anteriores excepto los señalados con la indicación "Iniciación a..."

❖ **Bibliografía, recursos didácticos y repertorio**

- LENGUAJE MUSICAL MELÓDICO 6- Editorial Si bemol
- DIAPASÓN.
- CARPETA DE FUNDAS
- ESTUCHE- Con lápiz, goma de borrar y bolígrafo rojo.
- LIBRETA
- CUADERNO DE PENTAGRAMAS

3 Metodología.

3.1 Opciones metodológicas propias.

El proceso educativo tiene que seguir los principios metodológicos de actividad constructiva, como factor decisivo en la realización del aprendizaje, que en último término es construido por el propio alumno, modificando y reelaborando sus esquemas de conocimiento.

Aunque los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del enseñante, hay una serie de principios de carácter general:

- Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno/a por el carácter subjetivo que interviene en la interpretación musical. Al ser la música vehículo de expresiones de emociones y no de comunicación conceptual. El alumno/a debe ser el protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocimiento del nivel de desarrollo del alumno/a y de sus aprendizajes previos. Se deben actualizar sus conocimientos mediante propuestas motivadoras que le exijan una intensa actividad mental y que lo lleven a reflexionar y justificar sus actuaciones.
- Movilización de sus conocimientos y de la memorización comprensiva para la construcción de aprendizajes significativos.
- Estimulación de la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno/a a lo largo del proceso de aprendizaje. El profesor será un guía y no predeterminará resultados.
- Programación abierta y flexible en función del progreso en la capacidad de ejecución técnica, de las características y de las necesidades del alumno/a. En este punto, y en los anteriores, se tendrá en cuenta la edad de los alumnos, ya que en centros como el nuestro es habitual encontrarnos personas de muy diferentes edades en un mismo nivel, incluso en un mismo grupo. Esto implica tener en cuenta la edad a la que van dirigidos los contenidos a la hora de explicarlos y en el momento de evaluar su asimilación.
- Necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes en el proceso de enseñanza, para aplicar en la práctica el conocimiento de lo aprendido y para que los contenidos sean necesarios y útiles.
- Transformación del carácter teórico de algunas asignaturas en aspectos prácticos de la música y en contacto directo con la materia sonora. Coordinación instrumento/lenguaje musical.
- Interacción en el aula como elemento primordial para el aprendizaje: participación, comunicación, respeto a los demás, aceptación de normas establecidas democráticamente, trabajo en equipo, reflexión individual y colectiva, amistad...
- Proyectos y programaciones pondrán de relieve el alcance y significación de las especialidades y asignaturas en el ámbito profesional, estableciendo mayor vinculación con el mundo del trabajo y considerando éste como objetivo de enseñanza y aprendizaje y como recurso pedagógico de primer orden.
- Trabajo conjunto del equipo docente, de gran importancia para el carácter abierto y flexible de la propuesta curricular, adaptándola al contexto educativo particular del centro.
- Evaluación continua y personalizada para valorar las posibilidades del alumno/a, sin comparaciones preestablecidas de rendimiento. Con ello también se evaluará el proceso de enseñanza y la intervención educativa. Deben relacionarse con lo que se pretende y como llevarlo a cabo.

En el enfoque didáctico es importante destacar la finalidad comunicativa para basar dicho enfoque en la expresión, en el conocimiento de un sistema de signos que solo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso. Por ello el proceso de adquisición de los conocimientos del Lenguaje Musical en la Enseñanza Elemental, deberá apoyarse en

procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes.

En el transcurso de esta enseñanza, la acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione al alumno/a la autonomía para seguir profundizando, posteriormente, en el aprendizaje del lenguaje. Tampoco hay que olvidar que la comprensión auditiva es una destreza que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído la base de la recepción musical. Así mismo es esencial que los alumnos/as vean que lo aprendido es útil en su práctica instrumental.

La base educativa en el currículo de la Enseñanza Elemental se apoya sobre tres grandes ejes:

- El uso de la voz y su aspecto comunicativo a través del canto.
- La consideración de los aspectos psicomotores en el desarrollo de la educación rítmica.
- La escucha musical comprensiva.

El aprendizaje se plantea como saber escuchar-saber cantar-saber leer y escribir, estableciendo dicho proceso en este orden: oír-sentir-reconocer y entender y partiendo, por lo tanto y en primer lugar, de experiencias musicales a partir de las cuales se llegará al conocimiento y empleo del código musical, como una consecuencia posterior de ellas.

Además, el desarrollo de los contenidos deberá tener en cuenta, especialmente durante los dos primeros años, la realidad de conocimientos y práctica musical con la que los alumnos/as se incorporan a la enseñanza especializada de la música, aparte de procurar en todo momento una adaptación a las características propias de las etapas de maduración mental en las que dichos alumnos se encuentran. De esta subordinación depende el que no existan disfunciones de ritmo, de intensidad o de metodología en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

3.2 Acuerdos sobre utilización de espacios y organización del tiempo.

El Conservatorio Profesional de Música de Huesca cuenta con 38 aulas y más de 45 profesores, es decir, menos aulas que profesores.

La organización de espacios y tiempo resulta bastante compleja si a esto añadimos:

- Que nuestro horario de clases debe establecerse fuera de las franjas horarias de la enseñanza de régimen general (primaria, secundaria y bachillerato), y teniendo en cuenta que muchos de nuestros alumnos son menores de 12 años, por lo que el horario posterior a las 20:30 es poco adecuado.
- Que las aulas de un conservatorio no son fácilmente intercambiables dado que, por las características de cada materia, se necesita distinto equipamiento y espacio en cada una de ellas.
- Que los horarios de todos los profesores/as no pueden coincidir en las mismas franjas horarias por no haber aulas disponibles para todos.

Para gestionar el reparto de las aulas con mayor facilidad, a principio de curso se asigna a cada departamento unas aulas determinadas en función de sus necesidades docentes (clases individuales, clases de música de cámara o de conjunto, etc.), procurando que tengan en la oferta aulas de todos los tamaños y equipadas con distintos materiales. Es el propio departamento el que decide cuál es el reparto más adecuado de esas aulas.

Al Departamento de Lenguaje Musical le corresponden las siguientes aulas: 23, 26, 29 y 32 que serán por las 5 profesoras que lo forman, para este curso. La disposición de los espacios en éstas dependerá de cada profesora, pero siempre buscará potenciar la cooperación y la participación del alumnado en el aula dentro de un clima de respeto y silencio que facilite su aprendizaje.

En cuanto a la organización del tiempo, la distribución de las dos horas de clase semanal estará marcada por la programación de aula establecida por cada profesora y abordará aspectos relacionados con las cuatro áreas establecidas en la programación: ritmo, entonación, audición y lenguaje musical (teoría y escritura musical), además de estar fundamentada en los principios metodológicos expuestos en el punto anterior. En los cursos de EEPP las 2 horas se plantean, en algunos grupos, de forma consecutiva, algo que ya se hizo en cursos pasados y que ha sido muy demandado por el alumnado para este curso. Esto también se lleva a cabo porque no afecta ni al cumplimiento de la programación ni al desarrollo correcto de las clases. (En caso de que haya varias fiestas semanales consecutivas que afecten al mismo día, se intentará, en la medida de las posibilidades del alumnado y del centro recuperar alguna de esas clases, para evitar que no haya clase de Lenguaje musical durante varias semanas seguidas).

3.3 Selección de materiales y otros recursos didácticos.

Entre los recursos comunes a todas las materias que se imparten en este conservatorio se encuentran los relativos a mobiliario básico del aula, es decir, mesas, sillas, pizarras, armarios, percheros, equipos de sonido y, en bastantes aulas, piano. En las aulas de Lenguaje Musical también se cuenta con instrumentos de pequeña percusión.

De manera más específica el centro cuenta con una sala de profesores equipada con 5 ordenadores conectados a internet, y una fotocopiadora con función de impresora y escáner. En el resto del edificio la conexión a internet está habilitada mediante acceso *Wifi*.

Además, en la sala de coordinación hay un televisor plano de 47 pulgadas, conectado a internet (*Smart Tv*) mediante PLC, y un reproductor de DVD. Por último, el conservatorio dispone de 2 cañones y 2 pantallas de proyección.

El centro cuenta también con una extraordinaria Biblioteca con numerosos materiales impresos y audiovisuales.

Para lo relativo a materiales bibliográficos remitimos a los puntos 2.1.3 y 2.2.3 de esta programación, en los que curso por curso se especifican métodos y libros concretos para el estudio y la consecución de lo planteado en la presente programación.

Este material es el común, aunque alguna profesora puede realizar algún pequeño cambio, así como proporcionar material auxiliar (fichas), sobre todo para abordar los contenidos teóricos.

Otros recursos en la red para que los alumnos consulten en su trabajo individual en casa son: lenguajemusical.me, teoría.com, dictadosmusicales.weebly.com y otros.

A continuación, se expone un listado bibliográfico orientativo por materias y que es el que usan habitualmente las profesoras como complemento al material personal de los alumnos, aunque pueden usar también otros que no aparezcan en la siguiente relación.

Teorías de la Música

- Zamacois, 2 vol. Ed. Labor.
- Chailley - Challán, 2 vol. Ed. Alphonse Leduc.
- Dionisio De Pedro, 2 vol. Ed. Real Musical.
- Ibáñez-Cursá. Cuadernos de teoría (teoría y práctica), 6 vol. Ed. Real Musical.
- Cuadernos de ejercicios de teoría 1, 2 y 3 (Blanca del Río y Teresa Homedes).
- Teoría y cuadernos de ejercicios de Ed. Boliart.
- Atlas de la música. Ed. Alianza Música.
- Análisis de partituras de distintos métodos.

Ritmo y lectura

- Articulaciones rítmicas, 7 vol. Pedro Zazpe. Ed. Música Mundana.
- Solfeo Rítmico. Editorial Boliart (varios volúmenes)
- Ritmo y lectura vol. 1, 3 y 4, E. López de Arenosa. Ed. Real Musical (ed. Actualizada)

Entonación

- Lenguaje Musical, 4 vol. Ed. Real Musical.
- Lecciones de entonación, varios vol. Félix Sierra. Ed. R. Musical.
- A través de las escalas. E. Armenteros.
- Solfeo entonado. Editorial Boliart (varios volúmenes).
- Solfeo entonado- J.L Temes- (varios volúmenes).

Audición

- Cuadernos de Audición- Metodología IEM- (GE del 1 al 4).
- Dictados. Editorial Si bemol. (Distintos niveles).
- Cds que incluyan obras o fragmentos que hagan referencia a algún aspecto abordado en las clases o que sirvan como ejemplo para la consecución de los objetivos y contenidos de la programación.

Métodos mixtos

- El lenguaje de la música, 6 vol. Ed. S.D.M.
- Solfeo Ed. S.D.M (cursos 1º a 5º)
- Cuadernos de lenguaje, 18 vol. Ed. Real Musical
- LAZ, 5 vol. Ed. Boileau
- Lenguaje musical, 4 vol. Ed. Dinsic-Boileau.
- Lenguaje Musical – K. Szekely (4 volúmenes)
- Lenguaje Musical Melódico y Rítmico 1, 2, 3, 4, 5, 6. Ed. Si bemol

3.4 Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares que se realicen tendrán como único propósito conseguir los objetivos planteados en la programación.

Una actividad pedagógica óptima no puede quedar reducida al ámbito del aula, aun siendo éste el espacio central del proceso educativo. Este trabajo puede verse complementado por otras tareas realizadas en otros espacios del propio centro o fuera de él. Estas actividades están orientadas a superar el marco tradicional de las clases de Lenguaje Musical, complementándolo con actividades lo más variadas posibles, que pongan en contacto a nuestro alumnado con la realidad musical.

Para que estas actividades tengan el máximo aprovechamiento, deben ser puestas en relación con el proceso general y responder a una adecuada planificación. Por esta razón deben estar incluidas en la programación de la asignatura.

Las actividades **extraescolares** pueden ser:

- En colaboración con otros departamentos: Asistencia o participación en conciertos, audiciones, visitas a exposiciones, museos, iglesias (por el material musical que estas últimas tengan o instrumentos como órganos, por ejemplo, del Pilar y La Seo en Zaragoza o de otros en Huesca) excursiones o viajes de estudios tanto en Huesca como en otras localidades.

- Organizadas por el centro: Intercambios con otros conservatorios, ciclos de conferencias y conciertos.

Para ayudar a una mejor formación integral del educando en el terreno de la música, podemos citar las siguientes actividades **complementarias**:

- Proyecciones de películas, documentales y conciertos en diferentes momentos del curso.
- Cursos organizados por el Departamento (si los hubiera).
- Trabajo solfístico de los estudios y/u obras que estén en ese momento trabajando con su instrumento principal.
- Posibles audiciones interpretando diferentes lecciones trabajadas a lo largo del curso.
- Posibles audiciones de los propios alumnos y alumnas con sus instrumentos como ampliación de su formación.
- Posibles ensayos y participación en el Concierto de Navidad o Didácticos (si se diera el caso) tanto en Huesca como en otras localidades.
- Colaboración con otros departamentos para conciertos y audiciones varias del propio centro.

3.5 Medidas de atención a la diversidad.

La enseñanza de los conservatorios no es obligatoria para toda la población, por lo que la incidencia de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo no tiene nada que ver, ni en cantidad ni en tipo, con la que puede darse en los centros de primaria y secundaria.

No obstante, sí podemos encontrarnos con algún caso de alumno superdotado, con dificultad de aprendizaje (hiperactividad, déficit de atención...) o con alguna deficiencia física (principalmente visual).

En el caso de los alumnos superdotados se usará la misma programación, pero se avanzará a mayor ritmo, introduciendo si llega el caso, objetivos y contenidos del curso siguiente, e incluso solicitando la matrícula en más de un curso (ampliación de matrícula).

Para los alumnos con dificultades, las adaptaciones consistirán en hacer que determinados objetivos o contenidos les sean más accesibles, o incluso en eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar temporal o permanentemente dada su circunstancia personal, sea cual sea. La finalidad última de esta herramienta es garantizar la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo mientras sea viable. Durante este curso 18-19 el departamento dispondrá de una hora de recuperación para favorecer el aprendizaje tanto de alumnos con el Lenguaje Musical pendiente del curso anterior como para otros que tengan dificultades en determinadas áreas en concreto. Ello supone una atención más directa y personalizada para este alumnado.

También se pueden detectar anomalías en el aprendizaje debido a otras circunstancias (incorporación tardía al centro, falta de estudio en casa, falta de madurez, problemas de integración en el grupo, problemas personales...) En cualquier caso, se hablará inmediatamente con su tutor e incluso con los padres, para aplicar las medidas necesarias para paliar el problema.

En nuestra asignatura también nos encontramos frecuentemente problemas en la **emisión de la voz**. Puede tratarse de casos de alumnos que no afinan correctamente, bien por problemas de oído, por timidez, inseguridad o madurez del aparato fonador; este problema puede reforzarse a través de ejercicios de educación del oído y vocalizaciones. También pueden ser alumnos con problemas en el aparato fonador, principalmente nódulos; en estos casos se mandará al alumno al especialista pues muchas veces precisa de atención de logopeda y, en la medida de lo posible, se trabajará con él ejercicios de reeducación vocal.

Por último, muchas veces nos encontramos con alumnos en proceso de muda de voz, que a veces origina inseguridad en la afinación, se tratará cada caso según su especificidad, siempre teniendo en cuenta que es un proceso muy personal pero siempre transitorio.

Debido a la ocupación total de las horas lectivas del departamento con los niveles explicados anteriormente, este curso tampoco se podrán hacer actividades como "reeducación vocal", por otra

parte, muy interesantes para mejorar el rendimiento y aprendizaje tanto en Lenguaje Musical como en la asignatura de Coro (en el caso de alumnado con problemas de emisión vocal).

4 Evaluación.

La evaluación se centra en el grado de adquisición por parte del alumnado de las capacidades a que se refieren los objetivos generales de la asignatura, que, a su vez, tienen una relación directa con las diferentes capacidades de los objetivos y contenidos específicos de las enseñanzas elementales y profesionales de música.

4.1 Enseñanzas Elementales.

4.1.1 Criterios generales de evaluación.

- Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y con la percusión.
- Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico.
- Mantener el pulso durante periodos breves de silencio.
- Ejecutar instrumental, vocalmente o bien de forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento.
- Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa.
- Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás.
- Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.
- Leer internamente, en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.
- Identificar y entonar intervalos armónicos o melódicos mayores, menores o justos en un registro medio.
- Identificar auditivamente el modo (mayor-menor) de una obra o fragmento.
- Reproducir modelos melódicos sencillo, escalas o acordes a partir de diferentes alturas.
- Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado.
- Improvisar melodías tonales breves.
- Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.
- Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.

4.1.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación del alumnado comprenderá:

1.-Evaluación Inicial: se realizará durante las primeras semanas del curso para determinar el grado de formación y el interés del alumno, en ésta se detectarán posibles lagunas, carencias o errores de conceptos... Con estos datos se adecuarán los contenidos a las características de los diferentes grupos, ya que nuestra asignatura tiene carácter colectivo.

2.-Evaluación Continua: se llevará a cabo a lo largo de todo el curso para valorar el grado de consecución de los objetivos y contenidos reflejados en la programación.

3.-Evaluación Final: se realizará al finalizar cada trimestre para determinar la evolución del aprendizaje en comparación con las evaluaciones inicial y continua.

Algunos de los instrumentos que se pueden utilizar para la evaluación son:

- Observación sistemática de la práctica en el aula.
- Control del trabajo individual del alumno a través de la revisión de los cuadernos de clase, de fichas, de la realización de los ejercicios puestos como deberes para casa o de cualquier otra tarea que realicen.
- Valoración de la continuidad en este trabajo individual.
- Pruebas específicas preparadas por la profesora y relacionadas con las diferentes áreas de la asignatura.
- Tareas realizadas en clase que muestren el grado de cooperación en el grupo, la iniciativa, la creatividad...
- Observación de cuestiones actitudinales: puntualidad, grado de atención y respeto hacia el trabajo realizado en clase (tanto a las explicaciones del profesor como a las intervenciones de los compañeros), traer y cuidar el material de clase...
- Autoevaluación o valoración individual de cada alumno de su propio trabajo.

Los datos derivados de los anteriores instrumentos se recogerán en una ficha individual de seguimiento. Estos servirán para informar al tutor y a los padres sobre la evolución del alumno.

Durante el curso se estudiará la posibilidad de realizar pruebas conjuntas entre diferentes profesoras con idea de unificar niveles y criterios. Estas pruebas conjuntas se harán siempre en 4º durante final de abril o principio de mayo, además de por lo anterior con los siguientes fines:

- Enfrentar al alumno a una prueba de características similares a la que realizará en la Prueba de Acceso a E. Profesional.
- Ver la reacción del alumno en dicha prueba tanto en el control personal como en la demostración de los conocimientos adquiridos.

4.1.3 Criterios de calificación generales y por cursos

Enseñanzas Elementales.

Todo lo expuesto anteriormente debe reflejarse en una calificación numérica en la evaluación final. Dicha calificación se expresará en una escala del 1 al 10, sin decimales, considerando calificación positiva a partir del 5.

Esta calificación se obtendrá a partir de la valoración realizada, de manera ponderada, de los distintos aspectos que integran la enseñanza del Lenguaje Musical, que de forma general será:

- Ritmo 40%
- Entonación 30%
- Audición 20%
- Teoría 10%

Sin embargo, esta ponderación no se puede aplicar de una manera estricta puesto que puede suceder que un alumno destaque mucho en un aspecto y tenga dificultades en el aprendizaje de otros y, por tanto, la calificación final no sea un reflejo fidedigno de su progreso en la asignatura, por eso se aplicarán estos criterios:

- Cuando el alumno tenga aprobada la media ponderada pero el área de ritmo esté suspensa la nota media final no superará el 5.
- Cuando el alumno tenga aprobada la media ponderada, pero tenga suspensas las áreas de audición, entonación o teoría la nota media final no superará el 7.
- Cuando un alumno tenga aprobada la nota media ponderada, pero tenga dos áreas suspensas, siendo ritmo una de ellas, su nota media final será de 4.
- Cuando un alumno tenga aprobada la nota media ponderada, pero tenga tres áreas suspensas su nota media final será de 4.
- A los alumnos que no asistan a clase se les calificará con un 1.

Además, al aplicar estos porcentajes casi siempre resultará una calificación con decimales que se redondeará hacia arriba o hacia abajo dependiendo de las anotaciones relacionadas con la actitud del alumno, si éstas son especialmente negativas (se deja con frecuencia el material, no realiza las tareas de casa habitualmente, su comportamiento en clase no es de respeto...) puede bajar la nota hasta un punto. Si por lo contrario son positivas (siempre realiza las tareas personales, siempre trae el material, muestra interés por la asignatura y respeto hacia la profesora y los compañeros...) puede subir la nota hasta un punto.

En el caso de faltas de asistencia reiteradas que impidan el proceso de evaluación continua se aplicará lo establecido en la Orden del 10 de enero de 2008 sobre evaluación (BOA 28 de enero). Para la evaluación contemplada en esta Orden se le realizará al alumno una prueba en la que se pida la consecución de los contenidos mínimos reflejados en esta programación. Esta prueba podrá ser evaluada por otras profesoras del departamento además de la asignada al alumno.

A continuación, enumeramos los criterios de calificación por cursos que recogen, en diferente grado de profundidad dependiendo del nivel, los criterios generales de evaluación expuestos anteriormente:

❖ 1º Curso

RITMO

- Marcar el pulso, acento o ritmo de una canción.
- Imitar un modelo rítmico, percutido o con la voz, manteniendo el pulso dado.
- Realizar un ejercicio rítmico en grupo.
- Poner ritmo a un texto sencillo o viceversa.
- Interpretar un fragmento rítmico, percutido o con lectura de notas en claves de SOL y FA en 4ª, que incluya los contenidos mínimos del curso.
- Improvisar un fragmento rítmico con unos parámetros dados.

ENTONACIÓN

- Entonar un fragmento melódico con una emisión adecuada de la voz: respiración, relajación, colocación, emisión, vocalización.
- Imitar un modelo melódico.
- Reproducir de memoria un fragmento melódico sencillo leído internamente.
- Interpretar entonando un fragmento musical, con o sin acompañamiento, que incluya los contenidos mínimos del curso.
- Improvisar una melodía con los parámetros indicados.

AUDICIÓN

- Reconocer oralmente o por escrito en una audición los parámetros marcados anteriormente en ella.

TEORÍA

- Realizar un ejercicio escrito en el que se reconozcan el nombre y utilidad de los diferentes signos aprendidos durante el curso.

❖ 2º Curso

Los incluidos en 1º más:

RITMO

- Marcar el pulso o la subdivisión de un fragmento rítmico.
- Interpretar un ejercicio rítmico (con lectura o percutido) con lo contenidos mínimos del curso.

ENTONACIÓN

- Interpretar entonando un fragmento musical, con o sin acompañamiento, que incluya los contenidos mínimos del curso.
- Entonar un fragmento atendiendo a indicaciones de tempo y dinámica.
- Entonar una escala mayor o menor natural sobre un sonido dado.

AUDICIÓN

- Reconocer elementos melódicos y/o rítmicos de una audición.

- Diferenciar los modos M/m.

TEORÍA

- Realizar un ejercicio escrito en el que se reconozcan el nombre y utilidad de los diferentes signos aprendidos durante el curso.

❖ 3º Curso

Los incluidos en cursos anteriores más:

RITMO

- Mantener internamente el pulso y/o la subdivisión de un ejercicio.
- Interpretar con lectura fluida (en claves de SOL y FA en 4ª) un ejercicio rítmico que incluya los contenidos mínimos del curso.
- Realizar polirritmias sencillas en grupo e individuales.
- Interpretar un ejercicio rítmico con cambios de compás pulso=pulso.

ENTONACIÓN

- Interpretar entonando un fragmento musical, con o sin acompañamiento, que incluya los contenidos mínimos del curso.
- Entonar un fragmento realizando un fraseo adecuado.
- Entonar una escala mayor o menor (natural, armónica o melódica) a partir de un sonido dado.
- Entonar intervalos sencillos (8ª, 5ª, 2ª, 3ª) a partir de un sonido dado.

AUDICIÓN

- Reproducir por escrito un fragmento rítmico reconociendo el compás.
- Reconocer la tonalidad de un fragmento melódico.
- Reproducir por escrito el ritmo y la melodía de fragmentos sencillos.

TEORÍA

- Realizar un ejercicio por escrito en el que se reconozca el nombre y uso de los diferentes conceptos dados durante el curso.

❖ 4º Curso

Los incluidos en cursos anteriores más:

RITMO

- Interpretar con lectura fluida (en claves de SOL y FA en 4ª) un ejercicio rítmico que incluya los contenidos mínimos del curso.
- Interpretar un ejercicio rítmico con cambios de compás subdivisión=subdivisión.
- Interpretar polirritmias individualmente y en grupo.

ENTONACIÓN

- Interpretar intervalos básicos respecto a un sonido dado.
- Entonar a partir de un sonido dado las escalas conocidas.
- Interpretar entonando un fragmento musical, con o sin acompañamiento, que incluya los contenidos mínimos del curso.
- Interpretar un fragmento aplicando los elementos de tempo, fraseo, dinámica y agógica indicados.

AUDICIÓN

- Reproducir por escrito un fragmento melódico, rítmico o melódico/ rítmico.
- Reconocer acordes M y m.
- Reconocer los diferentes tipos de escalas M y m.

TEORÍA

- Realizar un ejercicio por escrito en el que se reconozca el nombre y uso de los diferentes conceptos dados durante el curso.

4.1.4 Actividades de recuperación.

Dadas las características de la materia de nuestra asignatura, que es acumulativa, los contenidos de un trimestre pueden ser superados en el siguiente si el alumno supera éste último. Ya se ha especificado en el apartado "Atención a la diversidad" los medios que se ponen desde el departamento.

La recuperación del Lenguaje Musical pendiente del curso anterior se ha planteado en un grupo especial con una hora de dedicación semanal, que, al ser normalmente grupo reducido, permite una atención individualizada. En el curso actual hay 3 alumnos en este caso que asisten a las clases del curso en los que están matriculada y a este grupo para recuperar los niveles de 2ºEE (en el caso de dos alumnos) y de 3ºEE (en el caso de 1 alumno).

Enseñanzas Profesionales.

4.1.5 Criterios generales de evaluación.

- Mantener el pulso durante periodos de silencio prolongados.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.
- Entonar repentinamente una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento, aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo.
- Leer internamente, en un tiempo breve y sin verificar su entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria.
- Identificar o entonar todo tipo de intervalo melódico.
- Entonar una obra atonal con o sin acompañamiento, aplicando las indicaciones de carácter expresivo.
- Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto.
- Reproducir modelos melódicos, escalísticos o acordales en diferentes alturas.
- Improvisación vocal o instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada.
- Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.
- Reconocer y escribir fragmentos musicales a dos voces.
- Reconocer y escribir fragmentos musicales realizados por dos instrumentos diferentes, excluyendo el piano.
- Reconocer auditivamente aspectos cadenciales y formales de un fragmento musical.
- Reconocer auditivamente diferentes timbres instrumentales.
- Reconocer auditivamente modos de ataque, articulaciones, matices y ornamentos de una obra o fragmento.
- Improvisar vocal o instrumentalmente sobre un esquema armónico dado.
- Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio seleccionado entre los propuestos por el alumno.
- Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado.
- Aplicar bajos armónicos sencillos, vocal o gráficamente, a una obra breve previamente escuchada.
- Situar con la mayor aproximación posible la época, el estilo y, en su caso, el autor de una obra escuchada.
- Analizar una obra teniendo en cuenta las características musicales de la misma: armónicas, formales, tímbricas, etc. y si es posible, contextualizar históricamente alguna de ellas.

4.1.6 Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos e instrumentos utilizados en la evaluación de E. Profesionales son los mismos que en las E. Elementales.

4.1.7 Criterios de calificación por cursos.

A nivel general, en E. Profesionales los criterios de calificación en cuanto a notación numérica y redondeo son los mismos que en E. Elementales. Sin embargo, debido a que en este nivel los conceptos teóricos son importantes para su formación posterior, la ponderación de los cuatro apartados que conforman la asignatura varía ligeramente:

- Ritmo 35%
- Entonación 30%
- Audición 15%
- Teoría 20% (de este porcentaje, en el curso de 2ºEP, el 10% corresponderá al trabajo realizado por los alumnos en el blog del aula).

En cuanto a las excepciones:

- Cuando el alumno tenga aprobada la media ponderada pero el área de ritmo esté suspensa la nota media final no superará el 5.
- Cuando el alumno tenga aprobada la media ponderada pero el área de audición esté suspensa la nota media final no superará el 7.
- Cuando el alumno tenga aprobada la media ponderada, pero tenga suspensas las áreas de entonación o teoría la nota media final no superará el 6.
- Cuando un alumno tenga aprobada la nota media ponderada, pero tenga dos áreas cualesquiera suspensas, su nota media final será de 4.
- Cuando un alumno tenga aprobada la media ponderada, pero tenga suspensa cualquier área con una nota menor que 3, su nota media final será 4.
- A los alumnos que no asistan a clase se les calificará con un 1.

Tal y como ocurre en las EEEE, en las EEPP, al aplicar estos porcentajes casi siempre resultará una calificación con decimales que se redondeará hacia arriba o hacia abajo dependiendo de las anotaciones relacionadas con la actitud del alumno, si éstas son especialmente negativas (se deja con frecuencia el material, no realiza las tareas de casa habitualmente, su comportamiento en clase no es de respeto...) puede bajar la nota hasta un punto. Si por lo contrario son positivas (siempre realiza las tareas personales, siempre trae el material, muestra interés por la asignatura y respeto hacia la profesora y los compañeros...) puede subir la nota hasta un punto.

En caso de faltas de asistencia reiteradas se calificará negativamente al alumno y si las causas son debidamente justificadas se le podrá realizar una prueba para la calificación en la evaluación final. En esta prueba pueden estar presentes otras profesoras del departamento.

En cuanto a criterios de calificación por cursos, hay que aplicar aquí también lo explicado en el apartado de "objetivos específicos y contenidos por curso" en cuanto a flexibilidad y permeabilidad de éstos en esto dos últimos cursos de la asignatura. No obstante, apuntamos los siguientes:

❖ 1º Curso

RITMO

- Mantener internamente el pulso y la subdivisión en un ejercicio rítmico, incluso cuando haya periodos prolongados de silencio
- Realizar un ejercicio rítmico manteniendo el pulso en compases de partes desiguales

MELODÍA-ARMONÍA

- Entonar una melodía aplicando todas las indicaciones de carácter expresivo.
- Reproducir escalas y melodías en diferentes alturas.
- Repentizar melodías con pasajes modulantes
- Entonar melodías sencillas modales
- Entonar un fragmento leído previamente internamente.

LECTO-ESCRITURA

- Escribir correctamente intervalos armónicos y acordes.

AUDICIÓN

- Reconocer y escribir intervalos melódicos y armónicos.
- Reproducir melodías escuchados o conocidos de memoria.
- Reproducir por escrito fragmentos a dos voces con el bajo marcando grados tonales.

TEORÍA

- Aplicación práctica de los conceptos teóricos aprendidos durante el curso.

❖ 2º Curso

RITMO

- Realizar un ejercicio rítmico sencillo en cualquiera de las 7 claves
- Realizar un ejercicio rítmico manteniendo el pulso en compases de partes con fracción añadida o característicos.
- Realizar un ejercicio rítmico con cambios de compás.

MELODÍA-ARMONÍA

- Entonar melodías en cualquier tonalidad M o m.
- Entonar melodías basadas en las diferentes escalas dadas durante el curso
- Entonar fragmentos que pueden pertenecer a diferentes periodos y estilos de la Historia de la música.
- Entonar fragmentos atonales.
- Improvisación de una melodía sobre un fragmento armónico dado.
- Entonar todo tipo de intervalos melódicos.

LECTO-ESCRITURA

- Escribir correctamente un pasaje transportado con o sin cambio de clave respetando la altura real de las notas.
- Aplicar bajos armónicos a una melodía

AUDICIÓN

- Reconocer y escribir fragmentos a dos voces con movimientos imitativos y notas no reales en ambas voces.
- Reconocer auditivamente elementos formales, tímbricos, cadenciales, estilísticos...de un fragmento escuchado.

TEORÍA

- Analizar por escrito partituras sencillas señalando todos sus elementos: forma, tonalidad, modulaciones, acordes, cadencias, notas no reales, melodía...
- Aplicación práctica de los elementos teóricos aprendidos durante el curso.
- Realización de un mínimo de tres artículos de diferentes características que se publicarán en el blog del aula.

4.1.8 Actividades de recuperación.

En cuanto a actividades de recuperación sirve lo relativo a la evaluación continua en E. Elementales. Sin embargo, por ley, en E. Profesionales el alumno tiene derecho a una convocatoria en septiembre.

4.1.9 Convocatoria extraordinaria de septiembre.

La profesora informará al jefe del departamento y al jefe de estudios de los objetivos que no han sido superados por el alumno y los contenidos pendientes. Incluso puede hacer una propuesta de examen.

El alumno realizará una prueba con ejercicios relativos a los cuatro apartados de la asignatura. De manera excepcional se puede examinar a un alumno sólo de uno o varios de estos apartados si se considera que los objetivos del resto se superaron en junio, según lo planteado en el informe indicado en el punto anterior.

Los contenidos exigidos serán los del curso correspondiente indicados en esta programación.

El profesor incluirá en la Memoria Final (que remitirá por correo electrónico al jefe del departamento y al jefe de estudios) un informe especificando los objetivos que no han sido superados por el alumno y los contenidos pendientes, y detallará en qué consistirá el examen de septiembre.

5 Publicidad de la Programación.

A principio de curso se informará a padres y alumnos de la programación del curso:

- a) objetivos del curso
- b) contenidos del curso
- c) criterios de evaluación y calificación
- d) metodología
- e) actividades del departamento

Un ejemplar de la *Programación Didáctica* se guardará en el aula y estará disponible para consulta en cualquier momento del curso, tanto por parte de los alumnos como de los padres. Además también estará disponible en la web del centro.

6 Anexos.

6.1 Pruebas de Acceso a Enseñanzas Elementales.

6.1.1 ACCESO A 1º EE.EE.

Las pruebas de acceso a 1ºE. Elementales tiene como objetivo valorar las aptitudes generales musicales de los aspirantes a acceder a las enseñanzas especializadas de un Conservatorio, así como su grado de madurez (física, psicomotriz, intelectual...).

Para ello se convocan dos días de pruebas con una duración aproximada de 50 minutos cada día y en grupos de entre 8 y 12 personas.

El contenido de estas pruebas no es rígido, pero puesto que se trata de apreciar las aptitudes rítmicas y melódicas de los aspirantes, su desarrollo viene a ser según se indica a continuación.

DÍA 1

- Ejercicios de movimiento libre con una música determinada.
- Ejercicios de movimiento atendiendo a indicaciones dadas por el profesor.
- Imitaciones rítmicas.
- Imitaciones melódicas.
- Entonación de una canción elegida por los aspirantes.

DÍA 2

- Imitaciones rítmicas y melódicas.
- Improvisaciones rítmicas y melódicas.
- Entonación de canciones elegidas por los aspirantes.
- Aprender una canción nueva propuesta por el profesor.
- Discriminación de movimientos ascendentes y descendentes en una melodía.

La calificación de esta prueba, de carácter eliminatorio, será numérica y, en el caso de obtener más de un 5, se comunicará la nota al tribunal o tribunales que realicen la prueba de valoración de aptitudes para el instrumento para que puedan calcular la nota media del aspirante. No obstante, en la lista de los resultados de la primera prueba, que se expondrá al público, figurarán únicamente las calificaciones de «apto» y «no apto». El aspirante que no concurra a alguno de estos dos ejercicios obtendrá en la correspondiente acta la calificación de «no presentado».

6.1.2 ACCESO A 2º, 3º y 4º EE.EE.

ACCESO A 2º CURSO

Los contenidos exigidos son los que figuran como contenidos mínimos en 1ºEE en la presente programación.

El aspirante realizará: un ejercicio rítmico y un ejercicio melódico.

Al aspirante que no supere la prueba se le podrá colocar en primer curso de E. Elementales. Al aspirante que realice la prueba con 9 ó 10 se le podrá colocar en tercer curso de E. Elementales tras realizar un dictado (rítmico, melódico o rítmico-melódico) y unas cuestiones teóricas de intervalos, tonalidades y escalas, que podrán realizarse oralmente, en pizarra o por escrito.

Ejercicio rítmico:

Se realizará un ejercicio rítmico de 8 compases mínimo

El ejercicio tendrá un fragmento en clave de sol y otro en clave de fa en cuarta línea.

Tendrá grupos de corcheas y semicorcheas, así como silencios de corchea.

La tesitura podrá tener hasta una línea adicional por encima o debajo del pentagrama.

Criterios de calificación.

Se calificará lo siguiente, con la puntuación indicada:

- Cada fragmento leído en cada clave hasta 5 puntos.
- Lectura correcta de notas hasta 1 punto
- Velocidad fluida hasta 1 punto
- Dificultades rítmicas hasta 3 puntos

Ejercicio de entonación:

Se realizará un ejercicio para entonar de 8 compases mínimo.

Estará en clave de sol.

El compás podrá ser de 2/4 o 3/4

Los intervalos utilizados serán de segunda, tercera, y otros más amplios entre dominante y tónica.

Criterios de calificación:

- Velocidad fluida calificado con hasta 1 punto
- Ritmos correctos calificados con hasta 1 punto
- Giros melódicos calificados con hasta 8 puntos

ACCESO A 3º CURSO

Los contenidos exigidos son los que figuran como contenidos mínimos en 2ºEE en la presente programación.

El aspirante realizará los siguientes ejercicios: rítmico, melódico, auditivo, teórico-práctico.

Al aspirante que no supere la prueba, pero haya demostrado conocimientos de primer curso, se le podrá colocar en segundo curso de E. Elementales. Al aspirante que realice la prueba con 9 o 10 se le podrá colocar en cuarto curso de E. Elementales previa respuesta a algunas cuestiones teóricas relativas a tonalidades, intervalos y escalas que podrán ser orales, en pizarra o por escrito.

Ejercicio rítmico:

Se realizará un ejercicio rítmico de 8 compases mínimo.

El ejercicio tendrá un fragmento en clave de sol y otro en clave de fa en cuarta línea.

Podrá tener los elementos rítmicos propios del curso de 2º.

Criterios de calificación:

Se calificará con 5 puntos cada fragmento leído en cada clave.

Lectura correcta de notas calificada con hasta 1 punto

Velocidad fluida calificada con hasta 1 punto
Dificultades rítmicas calificadas con hasta 3 puntos

Ejercicio de entonación:

Se realizará un ejercicio para entonar de 8 compases mínimo.
Estará en clave de sol.
Los giros melódicos serán propios del curso de 2º.

Criterios de calificación:

Velocidad fluida calificada con hasta 1 punto
Ritmos correctos calificados con hasta 1 punto
Giros melódicos calificados con hasta 8 puntos

Ejercicio teórico práctico:

Escalas mayores y menores
Intervalos

Criterios de calificación:

- Se calificará con una puntuación máxima de 10, en función de la baremación planteada, previamente, en el ejercicio escrito, para cada ejercicio.

Audición:

El aspirante realizará un dictado rítmico y otro melódico.

Criterios de calificación:

- El dictado rítmico será de 5 compases ejecutados individualmente a 2 puntos cada uno.
- En el dictado melódico serán 2 bloques de cinco notas cada uno a 1 punto cada nota. Se les dará una primera nota extra de referencia.

ACCESO A 4º CURSO

Los contenidos exigidos son los que figuran como contenidos mínimos en 3ºEE en la presente programación.

El aspirante realizará los siguientes ejercicios: rítmico, melódico, auditivo, teórico-práctico.

Ejercicio rítmico:

Se realizará un ejercicio rítmico de 8 compases mínimo.
El ejercicio tendrá un fragmento en clave de sol y otro en clave de fa en cuarta línea.
Tendrá los elementos rítmicos propios del curso de 3º.

Criterios de calificación:

- Se calificará con 5 puntos cada fragmento leído en cada clave.
- Lectura correcta de notas calificada con hasta 1 punto
- Velocidad fluida calificada con hasta 1 punto
- Dificultades rítmicas calificadas con hasta 3 puntos

Ejercicio de entonación:

Se realizará un ejercicio para entonar de 8 compases mínimo.
Estará en clave de sol.
Los giros melódicos serán propios del curso de 3º.

Criterios de calificación:

- Velocidad fluida calificada con hasta 1 punto
- Ritmos correctos calificados con hasta 1 punto
- Giros melódicos calificados con hasta 8 puntos

Ejercicio teórico práctico:

Escalas mayores y menores

Intervalos

Tonalidades

Criterios de calificación:

- Se calificará con una puntuación máxima de 10, en función de la baremación planteada para cada ejercicio.

Audición:

El aspirante realizará un dictado rítmico y otro rítmico-melódico con las dificultades propias del curso anterior al que aspira.

- El dictado rítmico será de 5 compases ejecutados individualmente a 2 puntos cada uno.
- El dictado rítmico-melódico será de 8 compases.

Criterios de calificación:

- Compás calificado con hasta 1 punto
- Tonalidad (m-M) calificada con 0,5 punto y tónica 0,5 punto
- Ritmo calificado con hasta 4 puntos
- Melodía calificada con hasta 4 puntos

6.2 Pruebas de Acceso a Enseñanzas Profesionales.

6.2.1 ACCESO A 1º EE.PP.

Los contenidos exigidos para este nivel son:

RITMO

- Percepción e identificación de pulso y acento.
- Unidades métricas. Compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Figuras rítmicas básicas: combinaciones rítmicas hasta $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{6}$ de pulsación.
- Tempo. Agónica.
- Práctica, identificación y conocimiento de:
 1. Grupos de valoración especial hasta seisillo.
 2. Signos que modifican la duración: puntillos y ligaduras.
 3. Síncopa y anacrusa.
 4. Cambios de compás: Pulso-Pulso y Figura-Figura.

ENTONACIÓN. AUDICIÓN Y EXPRESIÓN

- Dinámica, fraseo y acentuación. Control de la emisión vocal.
- Sensibilización y práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos.
- Intervalos mayores, menores y justos.
- Reproducción memorizada, vocal o escrita, de fragmentos melódicos.
- Entonación y lectura en clave de sol en 2º y fa en 4º.
- Sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales. Escalas y alteraciones.
- Identificación y reconocimiento de elementos básicos armónicos y formales: tonalidad, modalidad, cadencias, frases y ordenaciones formales: (repetición, imitación, variación...).
- Reproducción de dictados a una voz.
- Utilización improvisada de los elementos de lenguaje musical con propuesta previa.

TEORÍA

- Conocimiento y uso de todos los conceptos teóricos trabajados en los demás apartados.

NORMAS DE REALIZACIÓN

- Ejercicio rítmico.
- Ejercicio de entonación.
- Ejercicio de audición (dictado a una voz o ejercicios planteados sobre los contenidos de audición antes señalados).
- Aplicación práctica de la teoría que se relacione con los contenidos señalados anteriormente.

6.2.2 ACCESO A 2º y 3º EE.PP.

Para acceder a 2º E. Profesionales se exigen los siguientes contenidos:

RITMO

División del pulso hasta 1/4 en sub. binaria y 1/6 en sub. ternaria en todas sus combinaciones, y 1/8 en sub. binaria en combinaciones básicas. Cambios de compás pulso = pulso y figura = figura. Compases dispares. Valoraciones irregulares que incluyan más de un tiempo (3:2, 4:3).

MELODÍA – ARMONÍA

Melodías tonales alteradas y/o con posibles modulaciones, modales naturales o alteradas, elementos expresivos y adornos.

AUDICIÓN

Reproducción por escrito de dictados a una o dos voces.

TEORÍA

Conocimiento y uso de todos los conceptos teóricos utilizados en los demás apartados.

NORMAS DE REALIZACIÓN

- Ejercicio rítmico.
- Ejercicio de entonación.
- Ejercicio de audición (dictado a una voz o dos voces).
- Aplicación práctica de la teoría que se relacione con los contenidos señalados anteriormente.

Además, los alumnos que aspiren a **acceder a 3º E. Profesionales deben demostrar que tienen el nivel de Lenguaje Musical de 2º E. Profesionales** y se exigen, por ello, los siguientes contenidos:

RITMO

Los contenidos para el acceso a 1º y 2º de E. Profesional y además:

- Esquemas de hasta 1/8 y 1/12 (con subdivisión).
- Cambios de compás en general.
- Otras valoraciones irregulares en más de un tiempo.
- Lectura en claves.
- Ejercicios en articulaciones.
- Compases de valor añadido.

MELODÍA - ARMONÍA

Lo incluido en el acceso a 1º y 2º de E. Profesional más entonación interválica.

LECTO – ESCRITURA

- Práctica de identificación y escritura de notas en su registro correcto.
- Conocimiento de compases característicos.
- Transporte tonal y modal. Instrumentos transpositores.
- Nociones básicas de acústica: índices acústicos, serie de armónicos, sistemas de afinación, clasificación de los instrumentos...
- Análisis formal, armónico, melódico-rítmico de partituras sencillas
- Nociones básicas de los periodos de la Historia de la Música.

AUDICIÓN

Los contenidos de acceso a 1º y 2º de E. Profesional, más: identificación de elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos...

NORMAS DE REALIZACIÓN

- Ejercicio rítmico.
- Ejercicio de entonación.
- Ejercicio de audición: dictado a dos voces.
- Aplicación práctica de la teoría que se relacione con los contenidos señalados anteriormente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LAS PRUEBAS A EE. PP.

Puntuación general

La media entre los distintos apartados será ponderada (40% ritmo, 30%entonación, 20%dictados, 10%teoría)) pero además se aplicarán los siguientes criterios:

- Si se suspende un apartado la media no podrá ser mayor de 7.
- Si suspende dos apartados la media no podrá ser mayor de 5.
- Si uno de estos dos apartados suspensos es ritmo o entonación y está calificado con una nota igual o inferior a 3 no se hará la media, siendo la nota del alumno suspenso.

Ritmo

El alumno tiene que realizar tres ejercicios. Cada ejercicio se puntuará sobre 10 y la nota final será la media de los tres ejercicios. Cada ejercicio se valorará teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Grado de agilidad en la lectura en claves de SOL y FA en 4ª. En caso de que tenga dificultades en lectura el alumno podrá tararear el ejercicio, en este caso la puntuación máxima será de 8.
- Precisión de la subdivisión interna del pulso (sub. binaria, sub. ternaria, grupos artificiales...). Cada fallo se penalizará con un punto, si corrige se descontará 0,25 o 0,5 dependiendo de la agilidad y precisión en la corrección.
- Uniformidad en el pulso, sobre todo en prolongaciones y síncopas. Al final del ejercicio se valorará la ejecución global (pulso estable, continuidad, ligereza...) lo que podrá redondear la nota al alza o a la baja.

La nota mínima será un 0 (aunque la suma de errores de una puntuación negativa)

Entonación

El alumno elegirá un ejercicio entre los propuestos y se calificará teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Afinación de la escala propia de la tonalidad correspondiente, sobre todo la diferenciación entre M y m. Si no canta la escala se quita un punto.
- Grado de control de los giros tonales básicos (grados conjuntos, arpeggios, saltos I-V y viceversa...). Cada fallo se quita un punto, si corrige 0,5.
- Emisión de la voz y agilidad en la interpretación. Si se entona sin respetar el ritmo, se quitará un punto.
- Capacidad de buscar referencias en giros complicados o cuando se pierde el tono. Afinación global. Al final del ejercicio se valorarán estos apartados para redondear la nota al alza o a la baja.
- En caso de que se ayude al alumno/a con algún acompañamiento de piano, la nota máxima será 8.

Audición y Teoría- En las plantillas de corrección correspondientes se especifica la puntuación de cada ejercicio.